

Hacia una nueva cultura de la evaluación educativa post COVID en el nivel superior.

Flor de María Barlandas Rendón

gro04.fbarlandasr@normales.mx Cel. 7471050340

Rogelio De la Cruz Sánchez

gro04.rdel@normales.mx Cel. 7541070487

Delfino Hermilo Villalba Carrillo

gro04.dvillalbac@normales.mx Cel. 7471079459

Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael
Ramírez"

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 17 de marzo de
2022

Resumen

El presente trabajo de investigación plantea la problemática de la evaluación educativa como un parteaguas bajo el tamiz de una nueva realidad educativa que conciba cambios radicales y polidimensionales que promueva una nueva cultura de la evaluación desde una praxis hermenéutica del fenómeno educativo de donde depende toda la estructura del razonamiento asociado apoyado en el paradigma de las diferentes ciencias que permitan aportar elementos significantes que conduzcan a elaborar una propuesta alternativa de evaluación que revele las necesidades de los desafíos desde la *complejidad de la relación orden/desorden/organización* (Morin, 1990, pág. 93) de la educación superior, particularmente en la Educación Normal.

La evaluación educativa aún está permeada desde la fallida política neoliberal, a pesar de los esfuerzos de una nueva política educativa alternativa nacional, lo cual conlleva a plantearse un nuevo paradigma de la evaluación que se fundamenta en la dialéctica de la macro y micro evaluación para construir una nueva cultura de la evaluación.

Palabras clave:

Evaluación educativa, sistémica, calidad, auto-eco-transformación, macro-evaluación, micro-evaluación, neoliberalismo, cultura de la evaluación



Introducción

La presente ponencia está centrada en un aspecto que se considera muy importante para el proceso educativo como es la **evaluación educativa** en el nivel superior del sistema mexicano, ya que se considera fundamental para propiciar la mejora de los procesos internos y externos educativos que se dan en las escuelas formadoras de docentes.

Esta investigación se centra metodológicamente como un estudio de caso etnográfico analizado a través de la micro evaluación con características antropológicas y relacionado a través de una propuesta centrada desde la óptica micro para determinar una estructura con significaciones desde un parámetro de indicadores, variables y simbolismos que permitan la explicación del fenómeno de la evaluación educativa que se vincule a la macro-evaluación, con la finalidad de que se valore como un proceso dialéctico, es decir, que se conecte a las políticas educativas nacionales y mundiales. Este es un proceso epistemológico que se construye con diversos saberes, ciencias y disciplinas como la historia, filosofía, sociología, pedagogía, antropología, psicología, (política económica). (el modelo educativo se orienta a la política neoliberal de ahí que se incrustan conceptos como calidad, eficiencia y competitividad). En la mayoría de ocasiones, este proceso de evaluación solo se realiza, como en muchas instituciones al final de cada semestre, desde una lógica pedagógico-administrativo como sucede en la mayoría de las escuelas normales. No obstante sus resultados, son en parte una "simulación", es decir, a complacencia del grupo de poder en función, dejando de lado **el análisis y la crítica** como elementos que debieran dar **fundamento epistemológico a este proceso, con el fin de direccionar las bases y criterios éticos** y honestos en los logros alcanzados como en las debilidades detectadas; siendo estos los principios indispensables para la mejora que debiera retroalimentar el buen funcionamiento del proceso educativo. Esta es la concepción que se tiene sobre la evaluación.

Por otra parte, se ha observado que hace falta una aplicación formal de un proceso genuino de evaluación que enfoque las distintas aristas del "todo" considerando cada parte que lo integra como son las distintas funciones establecidas en el organigrama desde las directivas, docentes, y administrativas que constituyen a un centro educativo en sus múltiples dimensiones de trabajo y niveles de organización. Sin embargo, en lo general no se conduce desde esta perspectiva.

Se puede decir que sí se cumple con una evaluación de corte interno, que se programa al final de cada fin de semestre en donde participan el área directiva, las academias, las áreas sustantivas: Docencia, Investigación y Difusión cultural y extensión educativa, más el área administrativa, siguiendo el organigrama institucional. No obstante, los resultados arrojan un panorama muy superficial en



donde se diluye lo fundamental, al no corresponder con lo que realmente acontece: pareciera que “todo marcha bien”, “excelente informe”, “seguimos siendo la mejor escuela”; estas y otras valoraciones al vuelo se dejan escuchar en las reuniones de evaluación; aun cuando en realidad, no se realiza un análisis a profundidad y muchas veces es repetitivo e irrelevante lo que se presenta. Sólo es la cara bonita, cuidando la imagen de una institución de prestigio; por lo tanto, no queda evidencia de las debilidades posibles a resolver o superar, ocultando lo que realmente debiera ser atendido.

Hacia una nueva cultura de la evaluación educativa post covid en el nivel superior.

“Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc., reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia para emitir un juicio que sea relevante para la educación”

José Gimeno Sacristán

Antecedentes

El debate actual que gira en torno al tema educativo entrando al siglo XXI, es preguntarse ¿hacia dónde debería evolucionar el proceso educativo? Ya que la educación se ha caracterizado por atender múltiples exigencias y recomendaciones desde políticas hasta las demanda de la sensibilización del educador ante sus estudiantes. A partir de este momento debería retomarse la categoría de la evaluación para mejorar los procesos principalmente de enseñanza-aprendizaje ante la complejidad global; ya que el acento del modelo educativo se centra en el estudiante. Puesto que recientemente hubo la apremiante necesidad de apegarse a una tendencia de la cultura digital educativa, a consecuencia del problema de la pandemia SARS-Cov2 (**COVID-19**) que surgió muy recientemente en el año 2019, en la ciudad de Wuhan, China. Lo cual provocó cambios radicales en los procesos educativos, rupturas en los hábitos que han trascendido en las rutinas de trabajo desembocando en los entornos digitales. Ahora se han reconocido como extensiones prioritarias las TIC, TAC y TEP.

Los señalamientos referidos, son producto de las reflexiones entre pares que coinciden en profundizar sobre las experiencias educativas, una de ellas es la evaluación, la cual quedó en vilo. Puesto que se priorizó la continuidad del sentido educativo y del abordaje de los contenidos curriculares, en donde los docentes se enfrentaron a una nueva realidad educativa y los alumnos debieron responder ante esta expectativa fuera de sus hábitos y ambientes escolares. Se presentaba como ya se refirió, la pandemia del COVID-19, misma que se convirtió en un reto paradigmático en el devenir de la educación mundial, en donde las escuelas normales no fueron la excepción. A consecuencia, las instituciones formadoras de docentes cerraron sus espacios a la mitad de los cursos y los estudiantes quedaron a la deriva por la complejidad que se les presentaba de entrelazar una corriente pedagógica



tradicional y emigrar hacia nuevos ambientes donde la pedagogía se digitalizó como un *boom*, convirtiéndose en un referente de didáctica innovadora.

Ahora a tres años de distancia de este fenómeno, se hace imprescindible retomar la importancia de la evaluación con una perspectiva analítica y explicativa. Por tanto, remite directamente a ubicar desde la comprensión política, puesto que aquí converge con el modelo neoliberal. El cual ha permeado en todos los niveles de la estructura social, económica y de la cultura, principalmente. Se ha arraigado agudizando los esquemas que llegan hasta el comportamiento de un capitalismo "salvaje" que ha subsumido la conciencia social del hombre de hoy. Un pensamiento capitalista no tiene más valor que el capital, el humanismo queda totalmente al margen.

Evaluación educativa para la Educación Normal

Esta proyección de la evaluación permite visualizarla en dos sentidos, señalados como evaluación interna y como política externa; ambos complementarios para orientar hacia una experiencia enriquecedora formativa integral que valore y enmarque los criterios de evaluación para darle *status*, carácter teórico y metodológico a sus principales propósitos o intenciones de la aplicación: valorar de manera documentada sus alcances, logros y dificultades relacionados con el desarrollo curricular, cuidar los trayectos formativos y/o perfeccionar el perfil de egreso para enfatizar el espíritu filosófico del alcance del Plan de estudios, puesto que implica retos de cambio e impulso a las innovaciones, modificaciones sistemáticas en el logro de un impacto para la calidad profesional, con el desarrollo de habilidades competitivas, el estímulo hacia actitudes y atributos profesionales como éticos por excelencia.

En este panorama de construcción epistemológica, la evaluación adquiere su máximo sentido de pertinencia, relevancia y, sobre todo como base para el crecimiento e impulso en el logro de los mejores estándares de calidad de excelencia educativa; porque adquiere un nivel de significación personal, institucional, social, cultural y política, al promover cambios sustanciales en la *auto-eco-transformación* (Morin, 1990), con ello el fortalecimiento de experiencias exitosas concentradas en la **micro-evaluación** dirigida a una imagen impecable del quehacer cotidiano docente, directivo y de áreas sustantivas, administrativa y de servicios; quienes miran su propia objetivación en resultados como producto del esfuerzo, dedicación, superación conjunta en comunidad, desarrollando altos valores de colaboración, respeto, inclusión y compromiso que garantice el éxito conjunto. El ideal heurístico y ontológico de toda evaluación.

En la **micro-evaluación** que integra a una institución, intervienen todos los roles y actividades desde



las prácticas docentes hasta otras generadas por cada persona involucrada, inclusive la comunidad y la colectividad en su conjunto para seguir indicadores establecidos en su estructura (enfoque por competencias: nivel conceptual, saber conocer; nivel procedimental, saber hacer; y nivel actitudinal, saber ser). Son los referentes considerados para la reflexión y el análisis que ostente la crítica como base metodológica y axiológica en una *continuum* de mejora, aglutinado por un sentido de solidaridad, identidad y pertenencia a la institución al cultivar una cultura de la evaluación que permita la crítica, la autocrítica y lo propositivo de una constante de aprendizaje; se enorgullezca de la diversidad de variantes del pensamiento, de los valores culturales, de las significaciones filosóficas establecidas en la visión y misión de la institución.

En las escuelas normales del estado de Guerrero, no se ha considerado a la evaluación como una herramienta fundamental de mejora educativa, más bien como un requisito a cumplir en términos burocrático y autoritario. Se realizan reuniones donde se informa la situación que prevaleció en los diferentes colegiados, pero no se analiza o profundiza las causas que permitieron la presencia de algún problema, sea este de la práctica educativa, de aprendizaje o de enseñanza. Las evidencias de tales situaciones están ausentes, por lo que no se puede realizar un análisis retrospectivo de este hecho o acontecimiento.

Conceptualización

La **evaluación** implementada es muy relativa en su práctica porque se realiza parcialmente, inclusive, se tergiversa su objetivo principal, como lo señala García y Pérez (1989) la evaluación se hace necesaria para "saber si va por buen camino y si va alcanzado los objetivos que se propuso; si no tuviera estas preocupaciones obraría a ciegas". Partiendo de este principio, habría que hacer notar que la educación es un proceso, y un proceso largo, continuo, complejo y delicado, razones todas ellas para que se abone a un continuo de la evaluación. Siendo indispensable para detectar oportunamente debilidades que tendrán que superarse y sistematizarse a través de la planificación de estrategias.

¿Qué es evaluación? La evaluación supone comparar objetivos y resultados, mientras que otras exigen una conceptualización más amplia, apelando a un estudio combinado del trabajo en sí y de los valores. (Stufflebeam y Shinkfield, 1993, p.19)

Una adopción más específica es la del Joint Committee on Standards for Educational Evaluation: *la evaluación es el enjuiciamiento sistemático de la valía o el mérito de un objeto* (Stufflebeam y Shinkfield, 1993, p.19).

Se asume otra perspectiva con respecto a la comprensión del significado de la evaluación lo cual pone



en debate para su análisis comparativo:

La evaluación educativa es, pues, una actividad mediante la cual se atribuye un determinado valor a los elementos y hechos educativos con vistas a la toma de decisiones. Tal proceso requiere inicialmente la recogida de cuanta información sea precisa *-medida-* que facilite el posterior momento de la *valoración* y el consiguiente de la *decisión* (García y Pérez, 1989, p. 63).

Naturalmente, el descubrimiento de cualquier anomalía o discrepancia entre previsiones y logros permite tomar de inmediato las decisiones oportunas a fin de corregirlas: podrá revisarse la adecuación de los objetivos, la idoneidad de los medios, la previsión de los tiempos asignados..., a fin de subsanar la situación (García y Pérez, 1989, p. 65).

Por otra parte, se ha dejado a la deriva la prospectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje en donde: "reflexionamos sobre nuestro trabajo y le valoramos positiva o negativamente si responde o no a las finalidades con que le realizamos. Y esto es precisamente la evaluación" de acuerdo a la opinión de García y Pérez (1989). En este ámbito, la evaluación pretende, por ejemplo, incidir en el proceso formativo de un estudiante o visualizar la aplicación de una práctica educativa, para observar si se cumple con los rasgos deseados del perfil de egreso del plan de estudios vigente.

Este planteamiento que se expone sobre la evaluación educativa, visualiza una comunicación dialéctica entre la **macro-evaluación** y la **micro-evaluación**, dos políticas educativas (federal y estatal) que deberían interactuar con el fin de fortalecer la instrumentación dinámica de la vida educativa de cada escuela del país. Lo importante es cómo cada institución lo interpreta, lo aplica y lo adapta, de acuerdo a sus condiciones micro-regionales o locales, considerando sus necesidades y recursos financieros, humanos y materiales.

Por supuesto, hay que proponer que para la implementación de un proceso evaluativo, la actitud de un evaluador (interno y externo) debería ser con un carisma afable, confiable, amable, honesto, con experiencia en el campo que va a evaluar, porque va a realizar sugerencias y recomendaciones. No se trata, de conducirse con una actitud de inquisidor durante el proceso de evaluación, al contrario, debería asumir un papel colaborativo, objetivo y ético para orientar el sentido del servicio que debería brindar la evaluación educativa, desde las dos perspectivas esenciales: la cuantitativa y la cualitativa. Mismas que responden a dos planos de la observación, pero que se complementan para una visión más integral y propositiva.

Es importante destacar la crítica y propuesta que señala Díaz-Barriga, al respecto que implica la



problemática de la concepción en la evaluación educativa:

[...] la tesis de la necesidad de construir un sistema de evaluación social-integrado si realmente la aspiración de la política educativa es mejorar los procesos educativos. En este sentido, se parte de mostrar que la evaluación, en general, sobre elementos del sistema educativo y, en particular, sobre el trabajo docente, que se ha implantado en el país sigue una lógica individualista que segmenta los resultados obtenidos. Por ello, no hay una mejora sustantiva en los procesos educativos, sea de aprendizaje, de trabajo docente o de procesos institucionales. Este modelo de evaluación que segmenta e individualiza el acto de evaluación es el resultado de aplicar una visión gerencial, misma que se ha asumido en rasgos genéricos para construir las políticas de calidad en la educación (Díaz-Barriga, 2017, pág. 327).

Así también, es pertinente señalar la posición crítica de Cassasus en torno al debate de la evaluación educativa esgrimiendo que, "la evaluación dejó de ser un asunto de investigación y se convirtió en un tema de política" (Cassasus (2000) en Canales, 2007, pág. 43).

De esta manera, se deriva que la evaluación es un fenómeno social, integral en donde interviene el mejoramiento continuo mediante el conocimiento que aporta a través de juicio de valor estructurados, a través de indicadores y variables que permitan medir, calcular, para responder a los aciertos logrados; así como también, debilidades que se van a nivel interno de cada institución, por lo tanto se propone plantear objetivos que se integren a partir de una función exploratoria que de significado al proceso educativo, basándose en información confiable, ética y propositiva. Así como también, se crean las alternativas epistemológicas para procesos de cambio donde se requiera mejorar, trascender, alcanzar metas de modernización e innovación educativa.

En la riqueza de su acepción, la evaluación es un concepto polisémico y multifactorial porque permite ahondar en varios sentidos que se tornan significantes para la mejor comprensión de posibilidades de recursos con que cuente la institución, los alcances académicos en el proceso enseñanza aprendizaje para la mejora de la práctica educativa, sea más consciente, más organizada, más planificada, por tanto más asertiva para destacar las distintas capacidades y habilidades de los alumnos en el alcance de su perfil de egreso, así mismo las áreas sustantivas proyecten actividades científicas, culturales que ayuden a promover una cultura en el arte, la ciencia y la tecnología que se incorpora como un nuevo escenario, un reto para los nuevos alcances que transformen a la educación de acuerdo a las necesidades actuales. En el cual puede verse inmerso el profesional educador o institución educativa en aras de atender los problemas y dar alternativas de prospectiva innovadoras. Principalmente, la evaluación puede ser vista desde el espacio analítico, crítico, macro y micro, en esta dialéctica de interacción que, aplicado hacia nuevos escenarios educativos, permita transitar hacia una



imprescindible **cultura de la evaluación** como un principio básico. En segundo término considerar a la evaluación como un impulsor de medidas de cambio, de crecimiento, de búsqueda de oportunidades a través de la investigación, en los intercambios académicos (congresos, foros, simposios, conferencias, talleres, entre otros).

Con la evaluación se han adquirido nuevos significados y se articula con el fenómeno de la reflexión metacognitiva, teniendo como cualidad destacar la propia capacidad de regulación o autorregulación; de aquí se explicaría su condición de evaluación formativa en donde se planteen situaciones y problemas derivados de la realidad de los procesos educativos que, de acuerdo a los planes de estudio actuales, acentúan al estudiante como núcleo del aprendizaje en relación a su entorno social, cultural y las alternativas tecnológicas o digitales, entre otros; lo cual repercute recíprocamente en el seguimiento y la evaluación de las prácticas docentes como una estrategia para la reflexión y la mejora, en este caso referido a las escuelas normales como instituciones de educación superior.

Estrategia de evaluación

Bajo este mapa ideológico, adquiere relevancia el debate sobre la trascendencia de la evaluación, vista desde un parámetro ético, sistémico, estructural, observando los factores cuantitativos y cualitativos, dirigida en un sentido de utilidad significativa, continuidad propositiva, bajo un sentido ontológico ético, para formar una **cultura de la evaluación** en los procesos educativos de las escuelas normales.

Conclusiones

La evaluación permite dirigir una observación cuidadosa a través de unas microesferas cotidianas que constituye a las instituciones educativas, en este caso nos referimos a educación superior, principalmente las Normales. La institución es un núcleo de observación para la investigación pero principalmente para conducir sus procesos de evaluación; ésta sería más focalizada con los rubros y estrategias que ayuden a construir la mejora de la propia institución desde **auto-eco-transformación**. Por tanto, la evaluación no solo se utiliza en su praxis para observar resultados y propuestas de mejora, sino de trascender más allá, para originar una **cultura de la evaluación** que será la base constitutiva que enriquezca el fortalecimiento continuo de la institución y garantizar un sistema de calidad en la innovación, para la formación y la autoformación crítica y de autocrítica desde el trabajo colaborativo en donde se fortalecen los lazos de comunidad, por lo tanto, está vinculado a procesos largos formativos y de vida dentro de un contexto ético con valores humanos.



Los procesos evaluativos conllevan un sistema de reflexiones y contrastaciones que se debieran desarrollar a través de un clima amable y cordial con disposición al trabajo y con un ánimo de prospectiva para la mejora de los procesos educativos. Por tanto, es un proceso responsable de planificación y, sobre todo de asumir actitudes positivas para lograr corregir a través de la autocrítica por convencimiento que permita ascender hacia un profesionalismo ético.

La evaluación permite arribar resultados de apreciación objetiva y subjetiva, así como analizar procesos en su retrospectiva histórica de tal manera que propicia un clima de identidad al conjunto institucional de los participantes. En su micro hacer educativo cotidiano. De tal manera que se formen los lazos de fortalecimiento de solidaridad e identidad con el compromiso social, tanto para la evaluación interna como externa con fundamento heurístico para la toma de decisiones.

En resumen, al implementar la evaluación se orienta hacia la toma de conciencia de la complejidad de interacciones sobre el papel que cada actor realiza en su propia práctica educativa, para guiar la mejora continua privilegiando la auto-transformación con una cultura de la evaluación que día a día se construye con el esfuerzo que implica el compromiso social y ético, al hacer más claros los propios logros en relación a una mirada externa que lo relaciona con la sociedad: donde cada integrante se enorgullece, se enaltece, se dignifica adquiriendo lealtad al esfuerzo de su persona en el logro de la integración de la comunidad.



Referencias

- Díaz-Barriga, A. (2017). "De la evaluación individual a una evaluación social-integrada: La institución educativa, su unidad". En Díaz-Barriga, A. (Coord). (2017). *Docencia y evaluación en la Reforma Educativa 2013*. (p.p. 327-364). México: IISUE. Recuperado de <http://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/docencia-y-evaluacion-en-la-reforma-educativa-2013>
- Canales, Alejandro (2007). Evaluación educativa: la oportunidad y el desafío. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (48),40-46.[fecha de Consulta 23 de Mayo de 2022]. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004806>
- Flórez-Ochoa, R. (2001). *Evaluación, Pedagogía y Cognición*. Colombia: McGraw-Hill Interamericana.
- García, Hoz, Víctor y Pérez, Justo, Ramón (1989). *La investigación del profesor en el aula*. Madrid, España: Escuela Española S.A.
- Gimeno-Sacristán, J. (2000). Capítulo X, La Evaluación en la enseñanza (p.p. 334-397). En Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. I. *Comprender y transformar la enseñanza*. España, Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Morin, Edgar. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona Gedisa.
- OCDE (2011). Establecimiento de un marco para la evaluación e incentivos docentes: Consideraciones para México, OCDE Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264059986-es>
- PND (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Recuperado de <https://lopezobrador.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/PLAN-NACIONAL-DE-DESARROLLO-2019-2024.pdf>
- Stufflebeam, D. L., y Shinkfield, A. J. (1993). *Evaluación sistemática Guía teórica y práctica*. España: Paidós.